

LOS PEDIATRAS DE AP ESPERAN QUE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA INTRODUZCA MEJORAS EN EL CALENDARIO VACUNAL

- Los pediatras de AP inciden en que la revisión de la estrategia vacunal frente a la varicela debe tener lugar de forma conjunta por parte de autoridades y profesionales con argumentos exclusivamente científicos y técnicos
- Si no se incluye la vacuna del Neumococo en el calendario, es previsible que asistamos a un incremento de todas las infecciones neumocócicas y que se reduzca el efecto de inmunidad que permite proteger a mayor porcentaje de población
- La incidencia de la enfermedad meningocócica es una de las más altas de Europa. La vacuna es recomendable y debería estar disponible libremente para la administración a todos los niños a partir de los 2 meses de edad, tal y como ocurre en el resto de Europa

Madrid, 29 de septiembre de 2014 – La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) ha expresado en los últimos meses su disconformidad con respecto al calendario vacunal, implantado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La última decisión llevada a cabo fue la de excluir y limitar el acceso a la vacuna de la varicela, algo que ha generado disconformidad en las sociedades científicas y confusión entre las familias españolas provocando un problema que antes no existía.

Mañana, martes 30 de septiembre se reúne la Comisión de Salud Pública, formada por representantes del Ministerio de Sanidad y de las consejerías autonómicas. Entre los temas que está previsto aborden, se contempla la evaluación del Calendario Vacunal Único. Desde su puesta en funcionamiento a principio de año, los pediatras de AP consideran necesario que se introduzcan cambios y mejoras que recojan los últimos avances en vacunas.

Actualmente, la controversia entre autoridades sanitarias y profesionales se centra en la no inclusión en los calendarios oficiales de las siguientes vacunas: varicela, antineumocócica 13 valente, antimeningocócica B, alguna de ellas incluso de imposible adquisición. Se da la circunstancia de que algunas de ellas han sido excluidas de los calendarios oficiales sin datos epidemiológicos ni de seguridad que justificaran tal decisión. Respecto a otras, vacuna contra el papiloma humano y tosferina, creemos que aumentaría su eficacia con cambios en el momento de su administración o administración de alguna dosis de refuerzo respectivamente. Cada una de estas vacunas ofrece cobertura frente a enfermedades muy distintas, algunas muy frecuentes y otras más raras pero con alta letalidad y capacidad de producir graves secuelas en los afectados.

Respecto a su eficacia y seguridad existen evidencias tanto nacionales, en las comunidades autónomas en que se administran o se han administrado, como internacionales con datos de seguimiento prolongado.

Sería muy conveniente que autoridades sanitarias y profesionales actuáramos de forma coordinada ofreciendo el mismo mensaje a la población y evitar así el escepticismo que puede generarse no frente a una vacuna concreta sino al hecho en sí de la vacunación lo que supondría un gravísimo problema de salud pública.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 3.500 pediatras de AP en el estado español.

En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa y el Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica).

Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (Médicos Residentes de Pediatría, Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información y/o gestión de entrevistas:

BERBÉS ASOCIADOS – Gabinete de prensa de la AEPap

91 563 23 00

Sara Nieto / Clara Compaire

saraniето@berbes.com / claracompaire@berbes.com